



Principales Estados Financieros

Objetivos de la contabilidad:

La contabilidad tiene por objeto registrar todas las operaciones mercantiles en forma adecuada para que se le pueda proporcionar a los administradores del negocio los informes de carácter financiero que faciliten el control y dirección del mismo. La contabilidad es fuente de información a los verdaderamente interesados en el negocio.

Contablemente hablando debemos afirmar que toda negociación constituye una entidad distinta de su propietario, ya que este puede poseer además otros negocios o tener participación en otras empresas y estas a su vez ser dueñas de otras sociedades o negociaciones o simplemente tener participación en su capital. (Entidad económica)

No obstante que la contabilidad moderna empezó a usarse en la edad media, ha evolucionado bastante hasta llegar a los métodos de registro múltiples en el empleo de las computadoras. Las bases de la partida doble expuestas por el que es considerado el **padre de la contabilidad (el monje Fray Luca Pacioli)** siguen inalterables y en el proceso evolutivo de las técnicas contables, encontramos como relativa novedad, al **“Análisis E Interpretación de Estados Financieros”**.

Los Estados Financieros:

La situación de una empresa y los resultados obtenidos como consecuencia de las transacciones mercantiles efectuadas en cada ejercicio, se presentan por medio de los llamados **“Estados Financieros”**, los que se formulan con datos que figuran en la contabilidad, para suministrar esta información a los interesados en el negocio.

Los Estados Financieros, por consiguiente, son los documentos que muestran, cuantitativamente, ya sea total o parcialmente, el origen y la aplicación de los recursos empleados para realizar un negocio o cumplir determinado objetivo, el resultado obtenido en la empresa, su desarrollo y la situación financiera que guarda el negocio.



Sin embargo, hay algunos factores que por no ser cuantificables en dinero, no figuran en los Estados Financieros, como sucede con:

Las condiciones de mercado

La capacidad de los administradores

La eficiencia de la mano de obra

Las fuentes de abastecimiento de materias primas

Etc.

Por todo lo anterior, los Estados Financieros no pretenden ni pueden mostrar con exactitud matemática la posición financiera, los resultados obtenidos o cualquier otro aspecto del negocio pues, como hemos visto en gran parte es necesario tomar juicios y opiniones.

Elementos de los Estados Financieros

Todo Estado Financiero debe contener:

Un **encabezado** que indique la clase del documento de que se trata, el nombre de la empresa y la fecha de su formulación o el periodo al que se refiere.

En la parte principal del documento estará su **contenido** y datos medulares.

Además al **pie** de los mismos, deberán aparecer las firmas de quien lo formulo, y del propietario o representante legal en el caso de una persona moral, además de las notas a los Estados Financieros ya que forman parte de ellos.



Objetivo de los Estados Financieros Principales

Los Estados Financieros **deben permitir** al usuario general evaluar:

- a) El comportamiento económico-financiero de la entidad, su estabilidad y vulnerabilidad; así como, su efectividad y eficiencia en el cumplimiento de sus objetivos; y
- b) La capacidad de la entidad para mantener y optimizar sus recursos, obtener financiamientos adecuados, retribuir a sus fuentes de financiamiento y, en consecuencia, determinar la viabilidad de la entidad como negocio en marcha.

Propósitos de los Estados Financieros

Los propósitos de los Estados Financieros de manera enunciativa son:

1. Informar a los **administradores y dirigentes** de la empresa, del resultado de sus transacciones.
2. Informar a los **propietarios y accionistas** el grado de seguridad de sus inversiones y productividad.
3. Informar a los **acreedores** sobre la solvencia de la empresa y la naturaleza y suficiencia de su capital de trabajo (liquidez), para saberse seguros de la recuperación de sus inversiones en la empresa.
4. Informar al **gobierno** sobre el correcto cumplimiento de la obligaciones fiscales, pues es como un socio de la empresa y coparticipe de las utilidades que obtiene, por ello es un vigilante de las operaciones realizadas por la entidad.
5. Informar a los **trabajadores**, pues ellos participan en los resultados de operación de la empresa en un 10%
6. Para fines publicitarios, o para obtención de créditos, entre otros muchos.



Los Estados Financieros deben ser útiles al usuario general para:

- a) Tomar decisiones de inversión o asignación de recursos a las entidades, lo que requiere conocer la estructura financiera, la capacidad de crecimiento de la empresa su estabilidad y redituabilidad.
- b) Evaluar la solvencia y liquidez de la empresa, así como su capacidad para generar fondos.
- c) Tomar decisiones de otorgar crédito por parte de los proveedores y acreedores que esperan una retribución justa por la asignación de recursos o créditos.
- d) Evaluar la capacidad de la entidad para generar recursos o ingresos por sus actividades operativas.
- e) Distinguir el origen y las características de los recursos financieros de la entidad.
- f) Formarse un juicio de cómo se ha manejado la entidad y evaluar la gestión de la administración.
- g) Conocer de la entidad, entre otras cosas, su capacidad de crecimiento, la generación y la aplicación del flujo de efectivo, su productividad, los cambios en sus recursos y en sus obligaciones.

Los estados financieros deben proporcionar información de una entidad sobre:

- Su situación financiera
- Su actividad operativa
- Sus flujos de efectivo
- Sus revelaciones sobre políticas contables, entorno y viabilidad como negocio en marcha



Como ya hemos mencionado, existe la creencia errónea de que los Estados Financieros, por estar expresados en unidades de moneda o signos monetarios, indican con exactitud matemática las utilidades obtenidas, las pérdidas sufridas o la posición financiera de una empresa en un momento dado. Esto no es posible, porque varias partidas que figuran en los Estados Financieros están basadas en estimaciones como es el caso de la vida útil de los activos fijos, o el valor de desecho que se pueda obtener de los bienes muebles e inmuebles, la posibilidad de que la empresa pueda obtener un precio justo por los artículos o servicios que venda.

Esta circunstancia hace que los Estados Financieros, aunque pretendan ser fiel reflejo de las operaciones efectuadas, solo reflejan probabilidades que tienden a acercarse a la veracidad de los hechos.

Estados Financieros principales o básicos:

<i>Estados Financieros básicos</i>	<i>Balance General</i>
	<i>Estado de Resultados</i>
	<i>Estado de Flujo de Efectivo</i>
	<i>Estado de Variaciones en el Capital Contable</i>



1. Balance General, también llamado **estado de situación financiera** o **estado de posición financiera**, que muestra información relativa a una fecha determinada sobre los recursos y obligaciones financieros de la entidad; por consiguiente, los activos en orden de su disponibilidad, revelando sus restricciones; los pasivos atendiendo a sus exigibilidad, revelando sus riesgos financieros; así como, el capital contable o patrimonio contable a dicha fecha.

Estado financiero que nos muestra el activo, el pasivo y el capital contable valuados y presentados conforme a normas de información financiera a una fecha determinada

Es el principal de los Estados Financieros básicos tiene por objeto rendir un claro y preciso informe a las partes interesadas en la empresa sobre la situación de la misma a una fecha determinada.

¿A quienes les interesa? Se interesan primordialmente en conocerlo

- Gerentes o administradores
- Acreedores
- Propietarios
- Trabajadores
- Órganos gubernamentales o autoridades fiscales
- Etc.

A los **administradores** les indica la habilidad o torpeza con que han manejado el negocio; a los **acreedores** los coloca en posición de poder conceder o negar algún crédito al solicitante por el conocimiento de la situación económica del mismo; a los **propietarios** les permite saber el estado de su participación en la empresa y el grado de productividad de sus inversiones; a los **trabajadores** les muestra su participación en los resultados de operación y la seguridad de su trabajo; a las **autoridades fiscales** les facilita la recaudación de impuestos y la fiscalización de las operaciones de la negociación.



Limitaciones de los estados financieros.

El Balance General no puede mostrar el valor exacto en que pudiera realizarse la entidad, en el momento en que fuere necesario liquidarla inmediatamente vendiendo todas sus propiedades y aplicando este producto al pago de sus deudas, porque las cifras que muestra el balance están basadas en el supuesto de que la empresa continuara operando (principio de: negocio en marcha) y no a valores castigados de realización forzosa. Además, generalmente no contiene el valor del crédito mercantil y en caso de contenerlo es a un valor convencional por la dificultad de valuarlo con exactitud. Es probable que existan empresas en las que su crédito mercantil valga más que todos sus valores tangibles juntos y sin embargo el **crédito mercantil** por lo general no figura en el Estado de Posición Financiera por no estar contabilizado como sucede en algunas compañías editoras de algún acreditado diario o de alguna revista de gran circulación, esto mismo es aplicable a las **patentes, marcas registradas, derechos de autor y a las concesiones**, ya que resulta difícil determinar con exactitud su valor.

Activos

Un activo es un recurso controlado por una entidad, identificado, cuantificado en términos monetarios, del que se esperan fundadamente beneficios económicos futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicha entidad.

Tipos de activos

Atendiendo a su naturaleza, los activos de una entidad pueden ser de diferentes tipos:

- Efectivo y equivalentes;
- Derechos a recibir efectivo o equivalentes;
- Derechos a recibir bienes o servicios;
- Bienes disponibles para la venta o para su transformación y posterior venta;
- Bienes destinados al uso o para su construcción y posterior uso; y
- Aquellos que representan una participación en el capital contable o patrimonio contable de otras entidades.



La vida de un activo está limitada por su capacidad de producir beneficios económicos futuros; por lo tanto, cuando esta capacidad se pierde parcial o totalmente, debe procederse a disminuir o eliminar el valor del activo, reconociendo en el estado de resultados un gasto en la misma medida. Cuando exista incertidumbre en cuanto a la baja de valor de un activo debe determinarse una estimación.

Una estimación representa la disminución del valor de un activo cuya cuantía o fecha de ocurrencia son inciertas y debe reconocerse contablemente, después de tomar en cuenta toda la evidencia disponible, cuando sea probable la existencia de dicha disminución a la fecha de valuación. Ejemplos de esto son:

- Las estimaciones para cuentas incobrables,
- Las estimaciones para obsolescencia de inventarios,
- Las estimaciones por pérdidas por deterioro en el caso de activos fijos e intangibles.

El activo es el conjunto o suma de bienes, recursos y derechos que posee una empresa, estos provienen, se constituyen y se incrementan de tres fuentes principales que son:

- A) *Los propietarios*
- B) *Los acreedores*
- C) *Las operaciones de la misma empresa que arrojan utilidad*

El activo generalmente se divide en dos grupos que son:

- *Activo circulante.*
- *Activo No circulante.*

Activo Circulante.- está constituido por las partidas que pueden realizarse fácilmente en el curso normal de los negocios y que rápidamente se puedan convertir en efectivo, ya sea en el estado en que están o transformándolas en otros productos.

Dentro del grupo del activo circulante se puede distinguir:

- el activo disponible, y
- el activo realizable.



Activo No Circulante.- este se pueden dividir en activos fijos tangibles e intangibles. Los activos fijos tangibles son los que integran las propiedades, los bienes o valores que por su naturaleza pueden ser tocados materialmente por ejemplo: edificios, equipo de transporte, muebles y equipo de oficina, terrenos, maquinaria, etc., estos tienen valor intrínseco de acuerdo con los materiales, mano de obra y gastos que entraron en su fabricación. Los activos intangibles son los valores que no son susceptibles de poder ser tocados materialmente, por ejemplo: las patentes y marcas, el crédito mercantil, los derechos de autor, el costo de franquicias, etc., de igual manera podemos mencionar a los gastos de organización, de instalación, de exploración, intereses pagados por anticipado a más de un año, rentas pagadas por anticipado a más de un año.

Pasivos

Un pasivo es una *obligación presente* de la entidad, *virtualmente ineludible, identificada, cuantificada en términos monetarios* y que representa una *disminución futura de beneficios económicos, derivada de operaciones ocurridas en el pasado*, que han afectado económicamente a dicha entidad.

Tipos de pasivos

Atendiendo a su naturaleza, los pasivos de una entidad pueden ser de diferentes tipos:

- a) obligaciones de transferir efectivo o equivalentes;
- b) obligaciones de transferir bienes o servicios; y
- c) obligaciones de transferir instrumentos financieros emitidos por la propia entidad.

Consideraciones adicionales

Una provisión es un pasivo cuya cuantía o fecha de ocurrencia son inciertas y debe reconocerse contablemente, después de tomar en cuenta toda la evidencia disponible, cuando sea probable la existencia de dicha obligación a la fecha de valuación y siempre que se cumpla con las características esenciales de un pasivo.



Un pasivo contingente es aquél surgido a raíz de sucesos pasados, cuya posible existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la falta de ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad. Por lo tanto, este tipo de pasivos no deben reconocerse dentro de la estructura financiera de la entidad, pues no cumplen esencialmente con las características de un pasivo.

El pasivo está integrado por el monto total de las obligaciones para con terceros, pagadero en bienes o valores, o por medio de servicios. El pasivo se divide en dos grupos que son “**a corto plazo**” y “**a largo plazo**”.

Pasivo a corto plazo.- está integrado por financiamientos o préstamos obtenidos a corto plazo (menor a un año) por la adquisición de mercancías, materias primas, servicios recibidos, etc., generalmente son para la adquisición de medios de trabajo de rápida utilización, estos se perciben en dinero o en especie.

Pasivo a largo plazo.- está constituido por préstamos recibidos a largo plazo, por lo que son deudas financieras o financiamientos, que se reciben generalmente en dinero.

En el pasivo al igual que en el activo surge un tercer grupo llamado “**pasivo diferido**”, que está integrado por productos cobrados anticipadamente, que deben aplicarse proporcionalmente a los resultados de ejercicios futuros, estos no necesitan pagarse en efectivo sino que generalmente es en servicios. Como esta clase de pasivos no son pagaderos sino amortizables en periodos posteriores, conviene presentarlas dentro de este grupo especial que no puede ser más que el de “créditos o pasivos diferidos”.

Capital contable o patrimonio contable

El concepto de **capital contable** es utilizado para las entidades lucrativas, y el de **patrimonio contable**, para las entidades con propósitos no lucrativos; sin embargo, para efectos de este marco conceptual, ambos se definen en los mismos términos.

Es el *valor residual de los activos* de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.



El capital contable **representa la parte del activo que le pertenece a los propietarios de la empresa.** Este aumenta con el margen de las utilidades y disminuye con el de las pérdidas y con el reparto de dividendos.

Es la diferencia o excedente del activo neto sobre el pasivo neto.

Es el derecho de los propietarios o accionistas de la empresas por sobre los activos netos de la misma.

Tipos de capital contable y patrimonio contable

El capital contable de las entidades lucrativas se clasifica de acuerdo con su origen, en:

- a) *capital contribuido*, conformado por las aportaciones de los propietarios de la entidad; y
- b) *capital ganado*, conformado por las utilidades y pérdidas integrales acumuladas, así como, por las reservas creadas por los propietarios de la entidad.

El Capital Contable está integrado de dos partes: **una fija y otra variable**, la parte fija está integrada por el capital social o patrimonio, es decir, el conjunto de aportaciones de los inversionistas. La parte variable es el superávit el cual a su vez no es más que el conjunto de utilidades retenidas en la empresa. Cuando el superávit resulta negativo lleva el nombre de déficit; las variaciones del capital contable indican bonanza o depresión, utilidad o pérdida, fortaleza o debilidad económica según sea de aumento o de disminución.

Dentro del capital contable se encuentra el capital social el cual está integrado por el conjunto de aportaciones de los socios. Este capital a su vez se puede dividir en “fijo” o “variable”. El capital fijo es aquel que no puede ser aumentado ni disminuido sin reformar antes los estatutos de la sociedad y otorgar nueva escritura pública ante notario, el capital variable es aquel que si se puede aumentar y/o disminuir sin necesidad de reformar los estatutos y la escritura pública, de esto se desprende la necesidad de que al momento de crear una sociedad, esta sea de capital variable, lo que significa que podrá aumentar o disminuir su capital, con ciertas restricciones.



El patrimonio contable de las entidades con propósitos no lucrativos se clasifica de acuerdo con su grado de restricción, en:

- a) *patrimonio restringido permanentemente*, cuyo uso por parte de la entidad, está limitado por disposición de los patrocinadores que no expiran con el paso del tiempo, y no pueden ser eliminadas por acciones de la administración;
- b) *patrimonio restringido temporalmente*, cuyo uso por parte de la entidad, está limitado por disposición de los patrocinadores que expiran con el paso del tiempo o porque se han cumplido los propósitos establecidos por dichos patrocinadores; y
- c) *patrimonio no restringido*, el cual no tiene restricciones por parte de los patrocinadores, para que éste sea utilizado por parte de la entidad.

Consideraciones adicionales

Desde el punto de vista legal, el capital contable representa para los propietarios de una entidad lucrativa su derecho sobre los activos netos, mismo que se ejerce mediante su reembolso o el decreto de dividendos.

De acuerdo con un enfoque financiero, el capital contable o patrimonio contable, representa la porción del activo total que es financiada por los propietarios o en su caso, los patrocinadores de la entidad. Por lo tanto, mientras los pasivos se consideran fuentes externas de recursos, el capital contable o patrimonio contable, es una fuente interna.

Mantenimiento de capital contable o patrimonio contable

Con el fin de asegurar la supervivencia o expansión de una entidad económica, es importante definir el enfoque a utilizar para analizar el mantenimiento de su capital contable o patrimonio contable. En términos generales, puede decirse que una entidad ha mantenido su capital contable o patrimonio contable, si éste tiene un importe equivalente al principio y al final del periodo.

En el ámbito financiero existen dos criterios para determinar el monto que corresponde al mantenimiento del capital contable o patrimonio contable y que



sirven de apoyo a los usuarios generales de la información financiera en su toma de decisiones:

- a) *financiero* - se enfoca a conservar una determinada cantidad de dinero o poder adquisitivo del capital contable o patrimonio contable; por lo tanto, su crecimiento o disminución real se determina al final del periodo, con base en el valor de los activos netos que sustentan dicho capital o patrimonio; y
- b) *físico* - se enfoca a conservar una capacidad operativa determinada del capital contable o patrimonio contable; por lo tanto, su crecimiento o disminución real, se determina por el cambio experimentado en la capacidad de producción física de los activos netos, a lo largo del periodo contable.

Las Normas de Información Financiera particulares deben adoptar el concepto de mantenimiento financiero de capital.

2.- Estado de Resultados y Estado de Actividades

El Estado de Resultados para entidades lucrativas o, en su caso, estado de actividades, para entidades con propósitos no lucrativos, que muestra la información relativa al resultado de sus operaciones en un periodo y, por ende, de los ingresos, gastos; así como de la utilidad (pérdida) neta o cambio neto en el patrimonio contable resultante en el periodo.

Es un documento financiero que muestra detallada y ordenadamente la forma en que se ha obtenido la utilidad o pérdida del ejercicio. Resulta un auxiliar muy estimable para normar la futura política económica de la empresa; se considera como un estado complementario del estado del Balance General, puesto que, este muestra únicamente la utilidad o pérdida del ejercicio y el Estado de Resultados muestra la forma en que se ha obtenido dicho resultado.

El **estado de resultados** es emitido por las entidades lucrativas, y está integrado básicamente por los siguientes elementos:



- a) **ingresos, costos y gastos**, excepto aquéllos que por disposición expresa de alguna norma particular, forman parte de las *otras partidas integrales*, según se definen en esta NIF A-5; y
- b) *utilidad o pérdida neta*.

El **estado de actividades** es emitido por las entidades con propósitos no lucrativos, y está integrado básicamente por los siguientes elementos; **ingresos, costos y gastos**, definidos en los mismos términos que en el estado de resultados y, por el **cambio neto en el patrimonio contable**.

Ingresos

Un ingreso es el incremento de los activos o el decremento de los pasivos de una entidad, *durante un periodo contable*, con un *impacto favorable* en la utilidad o pérdida neta o, en su caso, en el cambio neto en el patrimonio contable y, consecuentemente, en el capital ganado o patrimonio contable, respectivamente.

Tipos de ingresos

Atendiendo a su naturaleza, los ingresos de una entidad se clasifican en:

- a) *ordinarios*, que se derivan de transacciones, transformaciones internas y de otros eventos usuales, es decir, que son propios del giro de la entidad, ya sean frecuentes o no; y
- b) *no ordinarios*, que se derivan de transacciones, transformaciones internas y de otros eventos inusuales, es decir, que no son propios del giro de la entidad, ya sean frecuentes o no.

Una ganancia es un ingreso no ordinario, que por su naturaleza debe reconocerse deducido de sus costos y gastos relativos, en su caso.

Consideraciones adicionales

En caso de que una parte o la totalidad de una contraprestación pactada, se reciba de manera anticipada a la devengación del ingreso relativo, dicho anticipo debe reconocerse como pasivo, siempre que se cumpla cabalmente con la



definición de éste; tal es el caso del reconocimiento como pasivo de un anticipo de clientes

Costos y Gastos. El costo y el gasto son decrementos de los activos o incrementos de los pasivos de una entidad, *durante un período contable, con la intención de generar ingresos y con un impacto desfavorable* en la utilidad o pérdida neta o, en su caso, en el cambio neto en el patrimonio contable y, consecuentemente, en su capital ganado o patrimonio contable, respectivamente.

Consideraciones sobre el costo

Por costo debe entenderse, para fines de los estados financieros, que es el valor de los recursos que se entregan o prometen entregar a cambio de un bien o un servicio adquirido por la entidad, con la intención de generar ingresos.

Cuando los costos tienen un potencial para generar ingresos en el futuro, representan un activo.

Cuando se obtiene el ingreso asociado a un activo, su costo relativo se convierte en gasto (llamado también "costo expirado") sin embargo, al reconocerse en el estado de resultados o estado de actividades, asociándolo expresamente con el ingreso relativo, es común que se le siga llamando costo; por ejemplo, el costo de ventas o el costo por venta de inmuebles, maquinaria o equipo.

Existen costos que no pueden identificarse claramente con un ingreso relativo o que perdieron su potencial generador de ingresos; éstos deben considerarse gastos desde el momento en que se devengan.

Tipos de costos y gastos

Atendiendo a su naturaleza, los costos y gastos que tiene una entidad se clasifican en:

- a) *ordinarios*, que se derivan de operaciones usuales, es decir, que son propios del giro de la entidad, ya sean frecuentes o no; y



- b) *no ordinarios*, que se derivan de operaciones inusuales, es decir, que no son propios del giro de la entidad, ya sean frecuentes o no.

Una pérdida es un costo o gasto no ordinario, que por su naturaleza debe presentarse neto del ingreso relativo, en su caso.

Consideraciones adicionales

Ante un ingreso que se devenga a lo largo de varios periodos contables, el costo o gasto asociado debe reconocerse de manera sistemática y racional, en dichos periodos contables (ejemplos de esto son las depreciaciones y las amortizaciones).

Utilidad o pérdida neta *Definición*

La utilidad neta es el *valor residual de los ingresos* de una entidad lucrativa, después de haber disminuido sus costos y gastos relativos reconocidos en el estado de resultados, siempre que estos últimos sean menores a dichos ingresos, *durante un período contable*. En caso contrario, es decir, cuando los costos y gastos sean superiores a los ingresos, la resultante es una pérdida neta.

Cambio Neto en el Patrimonio Contable

Es la modificación del patrimonio contable de una entidad con propósitos no lucrativos, durante un periodo contable, originada por la generación de ingresos, costos y gastos, así como por las contribuciones patrimoniales recibidas.

Para que el Estado de Resultados se pueda interpretar con mayor facilidad es necesario que todos sus elementos estén debidamente clasificados y ordenados.

Para facilitar la elaboración de este estado financiero generalmente se divide en dos partes.

La primera parte consiste en analizar todos los elementos que entran en la compra-venta de mercancías hasta determinar la utilidad o pérdida en ventas, o sea la diferencia entre el costo de venta y el precio de venta de las mercancías vendidas. Los elementos necesarios para determinar este concepto son:



Ventas netas.- se determinan restando de las ventas totales del periodo, las devoluciones y rebajas sobre ventas.

Compras netas.- es la diferencia entre las compras totales y las devoluciones y rebajas sobre compras.

Costo de lo vendido.- este se obtiene sumando al inventario inicial el importe de las compras netas y restando a esta suma el importe del inventario final.

Utilidad o pérdida en ventas (bruta).- al importe de las ventas netas se le resta el costo de lo vendido y se obtendrá la utilidad o pérdida en ventas (bruta).

La segunda parte analiza detalladamente los gastos generales, así como los otros gastos y otros productos que no corresponden a la actividad principal del negocio, y determinar el importe neto que debe restarse de la utilidad o pérdida en ventas, para así determinar la utilidad o pérdida antes de impuestos.

Para determinar esta utilidad o pérdida es necesario conocer los siguientes resultados:

Gastos Generales.- estas son las erogaciones que sostienen a la organización de la empresa y que permiten llevar a cabo las diversas actividades y operaciones que han sucedido diariamente. Se consideran como gastos de operación: los gastos de ventas, los gastos de administración y los gastos financieros, ya que sin ellos no sería posible la realización de los propósitos de la empresa. Cuando además de gastos financieros existan productos financieros estos se restarán; si los productos financieros son superiores a los gastos financieros estos restarán a los gastos de venta y de administración, si por el contrario los gastos financieros son superiores estos se sumarán.

Utilidad o pérdida de operación.- para obtener este resultado, a la utilidad en ventas (bruta) se le restan los gastos generales, si la utilidad bruta es superior a los gastos generales tendremos una utilidad de operación; si por el contrario, los gastos son superiores a la utilidad en ventas (bruta), o bien tenemos pérdida en ventas (bruta) el resultado será pérdida de operación.



Importe neto de otros gastos y productos.- para obtener el importe neto entre otros gastos y otros productos, estos se deben clasificar y comparar entre sí, e ir en primer término el importe de ambos que sea mayor.

Utilidad antes de impuestos.- será el resultado que se obtenga de restar o sumar (según sea el caso) el importe neto de otros gastos y otros productos a la utilidad o pérdida de operación.

El Estado de Resultados es un estado financiero dinámico ya que los hechos que muestra comprenden un periodo determinado. Compara los costos de la empresa contra los ingresos habidos y muestra entre otras cosas si hay utilidades para pagar dividendos.

Para una apreciación completa acerca de la situación de una empresa se necesita relacionar el Estado de Resultados y el estado de posición financiera en virtud de que ambos se complementan.

3. Estado de flujo de efectivo o, en su caso, el estado de cambios en la situación financiera, que indica información acerca de los cambios en los recursos y las fuentes de financiamiento de la entidad en el periodo, clasificados por actividades de operación, de inversión y de financiamiento. La entidad debe emitir uno de los dos estados, atendiendo a lo establecido en normas particulares.

El estado de flujo de efectivo o, en su caso, el estado de cambios en la situación financiera, es emitido tanto por las entidades lucrativas, como por las que tienen propósitos no lucrativos; ambos estados se conforman por los siguientes elementos básicos: **origen y aplicación de recursos.**

Origen de recursos. Son *aumentos del efectivo, durante un periodo contable*, provocados por la disminución de cualquier otro activo distinto al efectivo, el incremento de pasivos, o por incrementos al capital contable o patrimonio contable por parte de los propietarios o en su caso, patrocinadores de la entidad.

Tipos de origen de recursos



Pueden distinguirse esencialmente los siguientes tipos de origen de recursos:

- a) de operación, que son los que se obtienen como consecuencia de llevar a cabo las actividades que representan la principal fuente de ingresos para la entidad;
- b) de inversión, que son los que se obtienen por la disposición de activos de larga duración y representan la recuperación del valor económico de los mismos; y
- c) de financiamiento, que son los que se obtienen de los acreedores financieros o, en su caso, de los propietarios de la entidad, para sufragar las actividades de operación e inversión.

Aplicación de recursos. Son *disminuciones del efectivo, durante un periodo contable*, provocadas por el incremento de cualquier otro activo distinto al efectivo, la disminución de pasivos, o por la disposición del capital contable, por parte de los propietarios de una entidad lucrativa.

Tipos de aplicación de recursos

Pueden distinguirse esencialmente, los siguientes tipos de aplicación de recursos:

- a) de operación, que son los que se destinan a las actividades que representan la principal fuente de ingresos para la entidad;
- b) de inversión, que son los que se destinan a la adquisición de activos de larga duración; y
- c) de financiamiento, que son los que se destinan a restituir a los acreedores financieros y a los propietarios de la entidad, los recursos que canalizaron en su momento hacia la entidad.

Propósitos de elaboración

Los objetivos que persigue el Estado de Cambios en la Situación Financiera son dos principalmente:

- A) Informar sobre los cambios ocurridos en la estructura financiera de la entidad, mostrando la generación de recursos provenientes de las operaciones del periodo.



B) Revelar información financiera completa sobre los cambios en la estructura financiera de la entidad, que no muestra el estado de posición financiera y el Estado de Resultados.

La base para preparar el Estado de Cambios en la Situación Financiera es un estado de posición financiera comparativo que proporciona las variaciones entre una fecha y otra, así como la relación existente con el Estado de Resultados.

Las variaciones obtenidas deben corregirse, ya que pueden compensar movimientos de **origen y aplicación de recursos** que tienen que ser mostrados en el estado en forma separada.

Los orígenes de recursos se generan por disminuciones de activos, aumentos de pasivos, aumentos de capital contable, disminución neta del capital de trabajo y utilidades generadas.

Las aplicaciones de recursos se producen por aumentos de activos, disminuciones de pasivos, disminuciones de capital contable, aumento del capital de trabajo y pérdidas generadas.

4. Estado de Variaciones en el Capital Contable, en el caso de entidades lucrativas, que muestra los cambios en la inversión de los accionistas o dueños durante el periodo.

Este estado financiero es emitido por las **entidades lucrativas**, y se conforma por los siguientes elementos básicos: **movimientos de propietarios, creación de reservas y utilidad o pérdida integral**.

Movimientos de propietarios. Son *cambios al capital contribuido o, en su caso, al capital ganado de una entidad, durante un periodo contable, derivados de las decisiones de sus propietarios, en relación con su inversión en dicha entidad.*

Tipos de movimientos de propietarios

Los propietarios suelen hacer los siguientes movimientos:



- a) *aportaciones de capital*, que son recursos entregados por los propietarios a la entidad, los cuales representan aumentos de su inversión y, por lo tanto, incrementos del capital contribuido y, consecuentemente, del capital contable de la entidad;
- b) *reembolsos de capital*, que son recursos entregados por la entidad a los propietarios, producto de la devolución de sus aportaciones, los cuales representan disminuciones de su inversión y, por lo tanto, decrementos del capital contribuido y, consecuentemente, del capital contable de la entidad;
- c) *decretos de dividendos*, que son distribuciones por parte de la entidad, ya sea en efectivo o sus equivalentes, a favor de los propietarios, derivadas del rendimiento de su inversión, los cuales representan disminuciones del capital ganado y, consecuentemente, del capital contable de la entidad;
- d) *capitalizaciones de partidas del capital contribuido*, la cuales representan asignaciones al capital social provenientes de otros conceptos de capital contribuido, tales como, aportaciones para futuros aumentos de capital y prima en venta de acciones; estos movimientos representan traspasos entre cuentas del capital contribuido y, consecuentemente, no modifican el total del capital contable de la entidad;
- e) *capitalizaciones de utilidades o pérdidas integrales*, que son asignaciones al capital contribuido provenientes de las utilidades o pérdidas generadas por la entidad; estos movimientos representan traspasos entre el capital ganado y el capital contribuido y, consecuentemente, no modifican el total del capital contable de la entidad;
- f) *capitalizaciones de reservas creadas*, que son asignaciones al capital contribuido provenientes de reservas creadas con anterioridad y con un fin específico inicial que a la fecha ha expirado; estos movimientos representan traspasos entre el capital ganado y el capital contribuido y, consecuentemente, no modifican el total del capital contable de la entidad.

Creación de reservas. Representan una *segregación de las utilidades netas acumuladas* de la entidad, con fines específicos y creadas por decisiones de sus propietarios.



Utilidad o pérdida integral. La utilidad integral es el *incremento del capital ganado* de una entidad lucrativa, *durante un período contable*, derivado de la utilidad o pérdida neta, más *otras partidas integrales*. En caso de determinarse un *decremento del capital ganado* en estos mismos términos, existe una pérdida integral.

Es un estado financiero básico que muestra las alteraciones sufridas en el patrimonio de los socios, es decir, en las diferentes clasificaciones del capital contable durante un periodo determinado.

En un estado dinámico y es el enlace del estado de posición financiera y el Estado de Resultados, el primero en lo relativo a la utilidad que forma parte del capital contable y el segundo a la utilidad neta del ejercicio.

La importancia de este estado estriba en el interés que el accionista, socio o propietario de una empresa tiene en conocer las modificaciones que ha sufrido su patrimonio o la proporción que a él le corresponde durante un ejercicio social o un periodo. Además de que muestra los dividendos repartidos, las segregaciones que se hacen de las utilidades para fines generales o específicos, así como las cantidades que se encuentran disponibles de las utilidades para ser repartidas en forma de dividendos o para aplicarlas a fines generales o específicos.

Es recomendable que todos los movimientos de este estado estén autorizados en actas o en estatutos. No se debe perder de vista que el capital contable es propiedad de los socios o accionistas y estos deberán ordenar su manejo y distribución.